

# Celebrar a los santos: sistema de fiestas en el noroccidente de Yucatán\*

FRANCISCO FERNÁNDEZ REPETTO\*\*

## Introducción

La organización de las fiestas mesoamericanas a través del llamado sistema de cargos ha sido materia de análisis por parte de investigadores extranjeros y nacionales, tanto desde una perspectiva antropológica como desde una histórica.<sup>1</sup> El papel central de este sistema como articulador de algunos de los aspectos centrales de la organización social de los grupos indígenas y no indígenas de la región, fue determinante para la proliferación de estudios que dieran cuenta de él, pero también lo fue la magnitud y suntuosidad con que las fiestas son realizadas, debido al involucramiento de la comunidad y al gasto empleado en estas ocasiones.

Entendemos al sistema de cargos desde la perspectiva de Chance, quien lo define como sigue:

The so-called "traditional" or "clasic" forms of the system as described ethnographically consist of a hierarchy of ranked offices that together comprise a community's public civil and religious administration. The civil offices articulate the community with regional and national

political systems, while the religious cargos are associated with the worship of the local saints (and normally are only tenuously linked to the external church hierarchy) (1990: 27).

Partiendo de esta concepción, Chance, en el mismo trabajo, señala la situación particular de la península de Yucatán, que no presentaba un sistema de cargos en la organización relativa al culto de los santos, "The Yucatan Peninsula likewise seems to be lacking in civil-religious systems..." (Chance, 1990: 28).

El estado que presentan los estudios referentes a las formas organizacionales que toman las celebraciones a los santos<sup>2</sup> en el Yucatán contemporáneo es cuantitativamente reducido, pues el análisis sistemático de las formas organizacionales que asume este fenómeno en la región tiene menos de diez años y no ha involucrado a un número importante de investigadores.<sup>3</sup>

Así, el propósito de este trabajo es mostrar algunas de las características esenciales del culto a los santos en Yucatán, centrándose fundamentalmente en las fiestas patronales del noroccidente de la entidad.<sup>4</sup> Ello permitirá presentar a las fiestas patronales de esta región como un sistema de fiestas, más que como un sistema de cargos.

Uno de los rasgos que estas investigaciones recientes han mostrado son las importantes diferencias que las fiestas adoptan en diversas regiones del estado de Yucatán, en un trabajo anterior (Fernández y Quintal, 1992) ya se habían apuntado algunas de ellas en cuanto a la organización de las fiestas en el noroccidente de Yucatán con relación a aquellas que tienen lugar en el oriente de la entidad; esto también quedará asentado en el trabajo.

---

\* Este trabajo es resultado parcial de la investigación denominada "Culturas e identidades sociales en Yucatán" realizada con financiamiento de CONACYT en el marco de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán. Una versión preliminar del mismo bajo el título "Sobre fiestas patronales y sistema de cargos en Yucatán", fue presentada como ponencia en el XVII Congreso Internacional de Historia de las Religiones, México, D.F. 5-12 de agosto de 1995.

\*\* Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán.

Para presentar este material se ha dividido el artículo en secciones; la primera de ellas señala algunos antecedentes históricos y ciertas características contemporáneas en cuanto a la existencia de un sistema de cargos en Yucatán; la segunda quiere mostrar de manera general el contexto socioeconómico y cultural en el que las fiestas son realizadas; la tercera ofrece las características básicas de las fiestas que tienen lugar en el noroccidente de Yucatán, para terminar con una apreciación general sobre la situación del fenómeno y su relación con otras fiestas del México mesoamericano.

### Cargos en Yucatán

El panorama de lo que sucede con las fiestas patronales de Yucatán en el presente es similar a lo que ocurre con los estudios históricos. Uno de los pocos trabajos que aborda la problemática de los cargos y su relación con el culto a los santos es el trabajo elaborado por Nancy Farriss (1984).<sup>5</sup> Farriss señala que a lo largo del periodo colonial existió en esta región un sistema —que supone— similar en estructura y funcionamiento al sistema de cargos que existía en las tierras altas mayas.

El sistema yucateco de cargos se constituyó a partir de la posibilidad que tuvo la élite maya de mayanizar el sistema político y religioso impuesto por los españoles. Esta mayanización del sistema se expresó en el establecimiento de una correspondencia entre la nueva estructura de cargos políticos y religiosos con la ya existente en tiempos precolombinos. Se añadió, al menos una estructura religiosa inexistente en tiempos precolombinos: la cofradía, pero incluso en los cargos que no tenían contraparte en la sociedad maya los pobladores indígenas de la región fueron suficientemente hábiles para que los miembros de su élite ocuparan los puestos más importantes de la cofradía.

De esta manera, la élite maya reinterpretó las estructuras impuestas por los españoles teniendo como resultado concreto que la estructura política prehispánica de las comunidades —consistente en un *batab*, varios *ahkuleles* y un consejo municipal en el que algunos de sus miembros eran *ahcuchcabs*— se mantuviera con un cambio en las denominaciones, *batab* pasó a ser el gobernador, y los restantes puestos menores se distribuyeron entre los otros miembros de la élite, conservando sus jerarquías anteriores.

Una situación similar ocurrió, según la misma autora, con los cargos religiosos donde la figura principal la constituía el *ahcambezah*, que se integró a la estructura colonial con el título de maestro cantor. De

la estructura de la institución impuesta, la cofradía, nos dice que quienes ocupaban los cargos de patrón, priostes y mayordomos, entre otros, salían de la misma élite gobernante reconocida desde tiempos prehispánicos.

Desafortunadamente, continúa Farriss, no existe suficiente información que nos permita establecer cómo se cruzaba de la estructura religiosa —que comprendía tanto cargos de la Iglesia como de la cofradía—, a la de gobierno, y viceversa.

Señala de igual forma que la estructura de cargos religiosos y de gobierno distinguía de hecho una jerarquía de puestos, pero no se tiene evidencia de la presencia de una estructura que obligara a sus ocupantes a desempeñarse en los puestos de menor jerarquía como un requisito de ascenso para los cargos superiores.

Lo que presenta Farriss sería, a diferencia de lo que ocurre con el sistema contemporáneo de cargos en Chiapas, la existencia de un sistema que involucraría únicamente a la élite maya, puesto que el acceso a los cargos estaría dado por la posición política e incluso de linaje que tuviera cada participante.

El sistema de culto a los santos durante la Colonia parece tener su correspondiente contemporáneo en el oriente de Yucatán en el *Kuch* (carga en maya); Redfield (1944) lo menciona como la forma predominante de celebración a los santos en los años en los que realizó su trabajo de campo en Yucatán (primer lustro de la década de los treinta), de hecho señalaba en ese mismo trabajo que los gremios, como formas organizacionales de celebración, eran recientes.<sup>6</sup> Este esquema de organización a través de cargos persiste en Dzitás pues, dentro de la fiesta, uno de los gremios se organiza a partir de cargos expresamente reconocidos y diferentes de los puestos comúnmente encontrados en este tipo de asociaciones;<sup>7</sup> está compuesto por un *nohoch kuch* (cargador mayor), dos *chichán cuches*, nueve *nooxes* (ayudantes mayores) y 36 *antaes* (ayudantes menores) (Fernández, 1988), los tres primeros cargos ya habían sido reportados por Redfield (1944).

Quintal (1993) registró para la población de Temozón en el oriente de Yucatán la existencia del *Kuch*,<sup>8</sup> que muestra una complejísima red en cuanto a la circulación de ofrendas y una mucho más marcada clasificación de cargos y obligaciones.

A pesar de que puede ser discutible la aplicación del concepto de sistema de cargos para una situación tan particular como la que se presentó en Yucatán durante la época colonial e incluso para la presente, lo importante aquí es que el sistema en todo caso manifestó de manera bastante rápida, con respecto a lo

que ocurrió en otras partes de Mesoamérica, un proceso de transformación que lo llevó de un posible sistema de cargos a un sistema de fiestas, entendido éste como un sistema en el cual *“prestige is attained through ceremonial sponsorship in the absence of any hierarchy of positions.”* (Chance, 1990: 40).

Antes de abordar las características centrales de las fiestas patronales del noroccidente de Yucatán, para establecer las diferencias con el sistema de cargos, se dará una visión general de la región donde se realizó el estudio.

### El noroccidente de Yucatán

Es preciso empezar este apartado señalando que se emplea aquí el término noroccidente para referirse a una parte específica de la llamada zona henequenera de Yucatán; está constituida por el extremo occidente de la zona henequenera,<sup>9</sup> y abarca específicamente los municipios de Hunucmá, Tetiz, Kinchil y Samahil.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se inicia la constitución y fortalecimiento de la zona henequenera de Yucatán, debido fundamentalmente a la aceptación y buen precio que la fibra del henequén —mundialmente conocida como Sisal— alcanzó en los mercados internacionales.

La fundación de Mérida y su posterior consolidación como el asiento blanco más grande durante la Colonia provocó que la ahora denominada zona henequenera sufriera, desde los primeros momentos del periodo colonial, la introducción de modalidades productivas ajenas a las preexistentes, mismas que marcaron para la posteridad pautas de desarrollo económico y cultural altamente dependientes del centro europeo y posteriormente europeizado, aún después de la independencia del dominio español.

De toda la población indígena maya, aquella que vivía en las poblaciones cercanas a Mérida fue la que tuvo una participación más activa en los procesos de transformación de las estructuras económicas y sociales impulsadas por los españoles. Con

su trabajo se desarrollaron las estancias, posteriormente las haciendas, para terminar llenando las arcas de la oligarquía henequenera de los siglos XIX y XX. El trabajo dentro de las plantaciones henequeneras contribuyó, de igual forma, al crecimiento y consolidación de Mérida como capital regional.

De esta manera la vida de los mayas de la zona en cuestión estuvo, desde la conquista y colonización de Yucatán, indisolublemente ligada a la de sus amos españoles y criollos, y fue después dependiente de la oligarquía yucateca europeizada. Todo ello propició un acercamiento a la cultura de los blancos y la formación paulatina de un ser “mestizo”, perfilándose así también un maya diferente.

Los mayas henequeneros tuvieron que encontrar diversas estrategias para establecer relaciones con la población blanca. El empleo del español dentro y fuera de la comunidad, el uso de la vestimenta europea y el cambio de apellidos, fueron y son todavía parte integral de este enfrentamiento, donde los mayas expresaron y expresan el reconocimiento de la dominación.

Los procesos de transformación social acaecidos en esta zona no fueron suficientes para plantear una pérdida de la indianidad (Pintado, 1982), por el

contrario, se cree, siguiendo a Bartolomé (1984) que los mayas henequeneros mantienen una doble identificación en términos de su adscripción ocupacional y de su conciencia étnica; no obstante, se sitúan en el conjunto de la sociedad yucateca en los sectores de más bajos status —objetiva y subjetivamente definidos— (Bartolomé, 1988: 302); de ahí que en numerosas ocasiones manifiesten negativamente su identidad étnica.

La zona henequenera actual está compuesta por 62 de los 106 municipios del estado de Yucatán. Ante la debacle de la producción henequenera tanto el gobierno federal como el estatal han aplicado un incontable número de programas económicos, con el fin de paliar la mala situación por la que atraviesa la zona. Como producto del último programa de acción henequenera, la población dependiente del henequén se redujo de un 30 por ciento en 1984 a un 16 por ciento en 1991 (*Programa de Desarrollo Regional de la Zona Henequenera de Yucatán, 1992-1994*, 1992).

Obviamente la población de la zona henequenera también ha encontrado alternativas económicas para aliviar su pauperizada situación; entre ellas destacan, por su amplia aceptación, la participación en la pesca, el establecimiento de unidades citrícolas o su empleo en granjas avícolas, además de la cría de animales de traspatio, la producción de frutales, etcétera.

A pesar de que el control económico y social de la región es hasta el momento fácilmente observable, esto no obsta para que elementos de expresión de su indianidad estén ocultos. El censo de 1990 revela que en los municipios de Hunucmá, Kinchil, Samahil y Tetiz, la población de cinco años o más que habla lengua indígena es, porcentualmente hablando, de 40.99, 67.34, 72.88 y 67.26 por ciento respectivamente (INEGI, 1991: T. 1).<sup>10</sup> Si a esto añadimos la siempre presente interiorización de una identidad étnica negativa, que impide reconocer que se habla la lengua indígena de la región, tendremos que las cifras se elevarán considerablemente. Lo que sí es importante mencionar es que la población monolingüe maya es relativamente poca en comparación con la bilingüe.

Es en este marco económico y cultural donde se realizan las fiestas patronales cuyas características fundamentales se presentan a continuación.

### **Organización de las fiestas patronales en el noroccidente de Yucatán<sup>11</sup>**

La forma predominante y más importante de celebrar a los santos en esta región es la fiesta patronal.<sup>12</sup> Uno de los rasgos centrales de las fiestas patronales que

tienen lugar en Yucatán es el reconocimiento expreso de la existencia, dentro de ella, de dos espacios o aspectos: el de solemnidad religiosa y el de diversión. Ambos son nombrados de manera particular en esta región con los nombres de sagrado o de la Iglesia y profano o del pueblo (Redfield, 1944; Quintal, 1993a y Fernández, 1994).<sup>13</sup>

Dentro de lo sagrado intervienen de manera efectiva para la realización de la fiesta, la parroquia, (el párroco y otros grupos de cristianización de la misma), los cargadores y los gremios.

En su aspecto profano la fiesta se organiza a partir de los fiesteros mediante el “remate” de la misma. Es común también que simultáneamente con la fiesta se organice una feria (comercial, artesanal e industrial), aunque esto no es un atributo intrínseco de la misma.

La fiesta patronal integra tanto elementos del culto religioso como lúdicos, constituyendo el acontecimiento esencial de las localidades de la región en ambos aspectos; a lo largo del año no se produce ningún otro tipo de suceso que aglutine mayor cantidad de gente.

En su ámbito religioso la fiesta del santo patrono organiza las manifestaciones de devoción de la población hacia el patrón de la comunidad, en ella los feligreses se acercan a la imagen de manera ordenada, pautada. Concebido como un tiempo especial de celebración religiosa es también el momento en que se formulan las promesas y se cumplen aquellas que fueron hechas tiempo atrás.

Los feligreses que toman parte en la festividad no se reducen a los de la localidad. Es común que participe gente de otros puntos de la región e incluso de fuera de ella, se han registrado casos de personas de Campeche y Cozumel que acuden año con año a la fiesta de Hunucmá, la población más grande de la zona.

En cuanto al aspecto lúdico, la fiesta tiene también un papel significativo pues en ella se realizan las actividades de entretenimiento público más importantes del año. Con vaquerías (bailes tradicionales), bailes populares y corridas de toros, la gente celebra, se divierte y entretiene con la imagen, con sus familias y amigos. Para algunas familias, la fiesta marca el tiempo que indica la reunión periódica de sus miembros.

El impacto de la celebración patronal abarca también el ámbito económico pues lo dinamiza a través de un incremento sustantivo de las transacciones comerciales —resultado del “remate” de la fiesta, de la feria artesanal, de los bailes, de las limosnas a la imagen y de la venta de otros productos que se realiza entre los paseantes feligreses—. Los beneficiarios directos de estas transacciones son: la parroquia, el ayuntamiento, los fiesteros, los artesanos y los comerciantes fijos y ambulantes.

Por último la fiesta tiene un valor cultural central en la medida en que a través de ella se definen los límites identitarios de distintos grupos de las localidades de la región. En primera instancia se consolida el grupo religioso mayoritario, la población se manifiesta abiertamente católica y comprometida con la imagen.<sup>14</sup> Al mismo tiempo se expresan otros tipos de identidades socioculturales referidas a grupos más reducidos que comparten determinadas características tales como la ocupación y la localidad, o bien, remiten a grupos más amplios como la nación. La fiesta manifiesta las diferencias identitarias internas pero también significa, en las localidades de la región, el tiempo de convivencia y cohesión social.<sup>15</sup>

### *Las organizaciones de lo sagrado*

**La Parroquia.** Los niveles de participación de la parroquia están estrechamente relacionados con la integración que el sacerdote pueda tener con la comunidad, y con su percepción acerca de este tipo de expresión de religiosidad popular. No se tiene conocimiento de la organización de alguna fiesta patronal contemporánea sin la intervención directa de la parroquia, pero tampoco podemos hablar de fiesta patronal (sagrada y profana) sin la presencia organizada de otros grupos en las poblaciones donde éstas tienen lugar.

La participación de la parroquia en la fiesta es importante no sólo en términos del trabajo eclesiástico que pueda llevar a cabo durante la misma, sino también porque recibe beneficios económicos que repercuten en sus ingresos y en la posibilidad de crecer como parroquia. Trabaja estrechamente con los grupos que en distintos momentos toman parte en la fiesta patronal, pero además, en muchos casos, organiza de manera directa o a través de los grupos de laicos que trabajan con ella, algunas actividades tendientes a generar beneficios económicos para la institución. Así por ejemplo, en los casos de Hunucmá, Tetiz y Sisal, se puede apreciar que el párroco trabaja con tres grupos que toman parte de la fiesta, a saber: la Legión de María, los cargadores y los gremios.

La Legión de María es un tipo de organización generado en cada municipio y localidad cuya finalidad es realizar obras de evangelización al interior de las propias comunidades, trabajo que se prolonga todo el transcurso del año. Congrega a mujeres que se encargan, durante la fiesta, de diversas tareas: la organización de los rosarios que tienen lugar cada noche en el templo católico y fuera de éste; la participación en las procesiones con la imagen, con el propósito de recolectar caridad para el patrono y para otros

finés, así como la realización de kermesses en el atrio de las iglesias, para obtener fondos destinados al mejoramiento de los templos dentro de las parroquias.

La intervención de la parroquia en la fiesta, específicamente en la organización del aspecto sagrado, también es importante ya que en algunos casos, como en el de la parroquia de Hunucmá, ésta ha pretendido modificar el ritual festivo incluyendo algunas actividades que no formaban parte de la fiesta, es decir, intentando sacralizar en términos oficiales algunos de los acontecimientos de la fiesta.

Por último, la parroquia recibe beneficios económicos de las actividades comerciales que se realizan dentro del aspecto profano de la fiesta.

**Los cargadores.** Menos conocido dentro de la organización de la estructura festiva de las fiestas patronales de Yucatán, es el grupo denominado cargadores. Aparentemente su localización se restringe al noroccidente del estado. Puede encontrarse organizaciones de este tipo en los municipios de Hunucmá, Tetiz, Kinchil, Samahil y Celestún.

El grupo de cargadores se compone de devotos de la imagen que guardan una relación especial con ella, en muchos de los casos se trata de gente que ha recibido un milagro, y en señal de agradecimiento se incorpora al grupo.

La organización interna de los cargadores está encabezada por una directiva (presidente, secretario y tesorero). Aunque aparentemente se manejan en forma autónoma, de hecho lo hacen coordinadamente con el sacerdote de la iglesia. Es este último quien tiene una influencia directa sobre el grupo, ya que sanciona la designación del presidente y en muchos casos organiza el programa de trabajo con ellos.

La tarea de los cargadores consiste fundamentalmente en la custodia de las imágenes durante el tiempo de la fiesta. Tal custodia implica su cuidado físico y el de sus pertenencias — ropas y joyas—, cuyo valor en los casos de la Virgen de Tetiz y del Señor de Sisal asciende a varios miles de pesos.

Las imágenes visitan otras capillas y parroquias aunque no sea necesariamente durante fiestas patronales, como es el caso de la visita de la Virgen de Tetiz a Sisal durante Semana Santa. En manos de los cargadores se encuentra la decisión de permitir o no la salida de la imagen. La organización de las visitas es responsabilidad de los cargadores. El grupo también se ocupa de establecer acuerdos con otras agrupaciones de cargadores de diferentes parroquias y capillas para asegurarse de que existan mecanismos y garantías que certifiquen la integridad de la imagen y sus pertenencias en los lugares que ésta visite.

En las peregrinaciones y procesiones en que participan las imágenes de los patronos son los cargadores quienes, haciendo honor a su nombre, cargan la imagen en su baldoquín, ya sea durante toda la trayectoria de la peregrinación o procesión, o bien, durante algunas partes de ella.

Los propósitos de las visitas, tal como los propios cargadores lo señalan, son los de “evangelización” y recaudación de fondos para que sean canalizados en beneficio de la parroquia.

La tarea de custodia de este grupo se extiende a los periodos en los que la imagen está dentro del templo. Aquí, por turnos, cada uno de los cargadores visita la iglesia con el fin de cuidar los costosos ornamentos que dan realce y belleza a la imagen.

El grupo es heterogéneo en términos de su composición social e ingreso económico, sin embargo, son las clases medias quienes participan más activamente en él. El grupo de cargadores no incluye mujeres, es una tarea considerada masculina dado el peso de las imágenes y lo extenuante de las trayectorias realizadas, ello no obsta para que en algunas ocasiones alguna muchacha o mujer haya pedido, y se le haya concedido, cargar la imagen durante parte del trayecto de una peregrinación o procesión.

A pesar de que formalmente alguna persona sea miembro de este grupo, para tomar parte de las procesiones y peregrinaciones se necesita estar “bien vestido”, sin pantalones cortos, y no estar en estado de

ebriedad. También se permite que algún devoto de la imagen que no pertenezca a la población participe en el traslado de la misma.

Ser parte del grupo de cargadores significa también la erogación de cierta cantidad de dinero para el traslado de las imágenes. Este dinero proviene de aportaciones personales de los propios cargadores, que pueden ser tanto en dinero como en especie. Son ellos quienes en muchas ocasiones proporcionan los vehículos en los que la imagen debe ser trasladada y quienes cubren los gastos del equipo de sonido, necesario para tocar la música producida por la parroquia de Hunucmá y empleada durante las procesiones y peregrinaciones.

**Los gremios.** De las organizaciones que participan en las fiestas patronales yucatecas los gremios son, a diferencia del grupo de cargadores, las más conocidas; de hecho casi toda fiesta patronal cuenta con gremios y, en muchos otros casos, además de en las fiestas patronales (Quintal, 1993a), los gremios también están presentes. Las fiestas cuentan con más de un gremio, hasta el punto de que en Hunucmá, por ejemplo, existen 24 de ellos. La participación en los gremios es tan amplia que involucra a todos los sectores de la población, independientemente de sus características socioeconómicas o étnicas.

El término gremio dentro del campo religioso de Yucatán se refiere a las organizaciones encargadas

de la realización de buena parte de las actividades del aspecto sagrado de las fiestas. Las tareas de los gremios se dirigen fundamentalmente a la celebración de ciertos acontecimientos religiosos que se relacionan directamente con el pueblo, con la liturgia católica o con festividades similares en otros lugares.

La función primordial de los gremios consiste en organizar las actividades de devoción y honra dirigidas al patrón o patrona de la fiesta, es decir, intervienen en el encausamiento de las expresiones religiosas del pueblo. Sin embargo, la diferencia fundamental que los gremios manifiestan con respecto a las organizaciones emanadas de la Iglesia católica tiene que ver con su estrecha vinculación con los grupos que conforman el panorama social de las comunidades y, por supuesto, con una forma históricamente organizada de relacionarse con una imagen particular, con una forma específica de celebrar, anclada desde hace muchos años en la historia religiosa de Yucatán.

Los gremios se constituyen a partir de la comunión de ciertos rasgos, existen los que agrupan a la gente según su oficio (panaderos, labradores, verduleras), otros lo hacen según su categoría de persona (señoras, señoritas, niños) y por último, otros lo hacen de acuerdo con algún principio católico (gremio fe, esperanza y caridad, gremio unión y fuerza).

A pesar de que los gremios marcan una relación muy cercana con determinados oficios, de ninguna manera son exclusivistas, por el contrario, todas aquellas personas que quieran colaborar con ellos son bien recibidas, particularmente parientes consanguíneos y por afinidad de los miembros de la directiva o de los propios socios. De igual manera los lazos de vecindad contribuyen a la participación en los gremios.

La integración a la organización gremial es voluntaria, pero como actividad religiosa no es promovida por las parroquias. La participación en los gremios queda registrada en las invitaciones que los gremios reparten a sus socios e invitados.

La organización interna de estas asociaciones mantiene la misma estructura básica que tenía desde el siglo pasado, es decir, se compone mínimamente de un presidente, un secretario y un tesorero. Estos cargos pueden ser ocupados tanto por hombres como por mujeres, sin embargo, es poco frecuente que se encuentre a una presidenta en un gremio de oficio.

Aunque se dice que la permanencia en los puestos es de un año únicamente, la tendencia generalizada es que ésta se prolongue por más tiempo, situación que abarca a todos los puestos de la asociación. La elección de la directiva es por consenso; la persona puede pedir el gremio, o se le puede proponer que lo tome —lo que no es otra cosa que pedir o aceptar la

presidencia del mismo—. No existen restricciones para ocupar la presidencia, únicamente se requiere el compromiso de trabajar adecuadamente con todos los miembros del gremio, llevando a buen término las actividades por él organizadas durante la fiesta, no obstante, se toman en cuenta los antecedentes de la persona en la comunidad, que pueden ser un factor importante para su rechazo.<sup>16</sup> No es impedimento para ocupar un cargo el no haberse desempeñado en alguno de los puestos inferiores, llegando al extremo de acceder a la presidencia de un gremio aun sin pertenecer a él.

Las funciones que cada puesto de la directiva conlleva, no están delimitadas de manera suficiente como para que determinadas personas tengan la exclusividad de ciertas actividades.

Fuera de la directiva de los gremios se mantiene, como en el siglo pasado, el cargo de recaudador, cuya tarea fundamental es pedir limosna para la fiesta del santo o virgen. Ocasionalmente esta función la puede cumplir cualquier persona de la directiva.

Es importante mencionar que a pesar de que no ocupen ningún puesto, la participación de las familias, tanto de los miembros de la directiva como de los socios, es esencial para la realización de determinadas actividades. Por ejemplo, generalmente la esposa, o en su defecto las hijas, del presidente del gremio o de cualquier otro miembro de la directiva serán las encargadas de organizar la preparación de los alimentos que se ofrecerán durante la conjunta y a los miembros de las delegaciones que cada gremio recibe. Los hijos varones cooperan de igual forma en la celebración, pero desempeñando actividades consideradas “pesadas” para las mujeres o correspondientes a su género.

En lo que se refiere al financiamiento de la pequeña parte de la fiesta que le corresponde a cada gremio,<sup>17</sup> es importante mencionar que, si bien el compromiso mayor recae en el presidente y en su familia, la realidad es que el financiamiento proviene de tres fuentes: 1) aportaciones, en dinero, trabajo o especie, de los socios y miembros de la directiva de cada gremio, 2) de la recaudación de limosnas dentro y fuera de la localidad y 3) de las importantes aportaciones económicas de socios honorarios. Para el registro de las finanzas del gremio se cuenta con un libro de ingresos y egresos; en este libro se consignan, además, los acuerdos a los que se llega durante las reuniones preparatorias a la fiesta y en la reunión final se lee el informe sobre los gastos que ocasionó la celebración.<sup>18</sup>

Las actividades que los gremios realizan no involucran a toda la población, sino únicamente a aquellos que pertenecen a los mismos, en otras palabras,

durante la fiesta patronal los diferentes gremios asumirán su papel protagónico solamente en el tiempo y espacio de 24 horas que les corresponden dentro de la fiesta, por ello se puede afirmar que la fiesta se atomiza en los gremios, mientras que otras actividades de la celebración integran a la comunidad en su conjunto en un mismo momento y tiempo.

#### *La organización de lo profano*

El aspecto profano de la fiesta queda, en principio, en manos del ayuntamiento, quien se encarga del “remate” de la fiesta. Por remate de la fiesta se entiende la concesión que el ayuntamiento otorga a un particular, previo pago de derechos, de explotar comercialmente la fiesta a través de varios mecanismos: los derechos de piso, la organización de bailes populares, los derechos de venta de cerveza, la organización de la corrida, etcétera.

Para el remate de la fiesta, generalmente el ayuntamiento organiza una reunión a la que acuden los interesados con el fin de conocer la propuesta del ayuntamiento en cuanto al costo del remate. Aquel que puede ofrecer más es el que casi siempre se la lleva, aunque es frecuente que existan arreglos “por debajo de la mesa” con el fin de favorecer a algún amigo o pariente; en consecuencia, a menudo son noticia periodística las quejas que provienen de aquellos que no fueron beneficiados por el remate de la fiesta. Quien o quienes obtienen el beneficio del remate de la fiesta son llamados fiesteros.

La cantidad de dinero por la que el ayuntamiento remata la fiesta varía anualmente. Para dar una idea aproximada del dinero que se invierte con la intención de conseguir el remate está el ejemplo de 1994, cuando la fiesta de Hunucmá fue rematada en N\$ 25,000.00, además el fiestero tenía que “donar” a la iglesia de Tetiz la cantidad de N\$ 10,000.00, proporcionar una cierta cantidad de dinero a los palqueros<sup>19</sup> y pagar los agasajos en las peregrinaciones de ida y de vuelta con la imagen.<sup>20</sup>

Este poco halagador panorama financiero provocó que el fiestero se retirara como organizador ese año, por lo que de nueva cuenta fue rematada la fiesta y el precio de la misma se redujo significativamente a N\$ 18,000.00, además fue necesario que varias personas se reunieran para poder cubrir las cantidades señaladas por el ayuntamiento.

En algunas ocasiones el ayuntamiento no remata la fiesta, encargándose directamente de la organización de la misma, sin embargo, esto no es frecuente porque al parecer resulta más efectivo, en términos económicos, dejarla en manos de particulares.

Recientemente, siguiendo patrones similares a los de otros lugares del estado de Yucatán, se ha incluido el concepto de “feria” en el de la fiesta. Se trata de aprovechar la visita de los numerosos devotos de la imagen para que comerciantes y fabricantes locales expongan y vendan sus productos. Así, por ejemplo, a la fiesta de Hunucmá se ha incorporado una exposición y venta de zapatos, los productores locales se encargan de montar sus puestos.

La fiesta en su aspecto profano tiene lugar durante la última semana.<sup>21</sup> Inicia con un baile tradicional llamado vaquería, caracterizado por el baile de jarana;<sup>22</sup> a este baile concurren personas de la localidad y delegaciones de bailadores de otras partes del estado, habitualmente de municipios cercanos a la localidad donde la vaquería se realiza. Este baile se lleva a cabo en los corredores de los palacios municipales.

Es importante apuntar una característica fundamental de la fiesta, que está relacionada de manera directa con el aspecto sagrado de la misma. Tanto en Hunucmá como en Tetiz (poblaciones que comparten una misma virgen como patrona) la imagen de la Virgen de la Asunción es ataviada con la misma vestimenta que las vaqueras están usando, es decir, en ese momento, la virgen es una vaquera. Ésta es una importante conexión entre lo sagrado y lo profano de la fiesta, donde los límites entre ambos se pierden, la imagen sagrada participa de lo profano, de los aspectos lúdicos de la fiesta.

Los bailes populares son también organizados por los fiesteros, tienen lugar en el mismo sitio que las vaquerías, los corredores del palacio municipal, pero no implican la presencia organizada de grupos de bailadores que provengan de otras regiones.

Después de la vaquería, otro de los elementos importantes que destacan dentro de los aspectos profanos de las fiestas es la corrida de toros. Para la realización de la misma son necesarios determinados arreglos entre los fiesteros y los palqueros.

El trabajo de palquero consiste básicamente en la construcción de una parte del ruedo, mediante el empleo de varas de madera y de huano o láminas de zinc, los gastos que ocasiona la adquisición de estos materiales corren por cuenta de los fiesteros; los palqueros, que en conjunto concluyen la totalidad del ruedo, recibirán los beneficios de las entradas a la corrida.

El oficio de palquero no es un trabajo que cualquiera pueda desempeñar, ya que son las mismas personas y el mismo número de ellas las que cada año se dedican a la construcción de los tablados y, en caso de que por muerte o enfermedad falte un palquero, alguno de sus hijos o un pariente cercano se encargará de continuar con el trabajo de construcción del tablado.

No se conoce el caso de algún palquero que por voluntad propia se haya negado a participar en la construcción del tablado.

Por otro lado, se sabe que en determinadas ocasiones ha habido conflictos entre palqueros y fiesteros, sobre todo por la introducción reciente de tabladillos portátiles que, financiados por las compañías cerveceras, van de fiesta en fiesta. La presencia de estos tabladillos elimina por supuesto el trabajo de los palqueros durante la fiesta y sus ingresos, al mismo tiempo que representa un obstáculo para la continuación de esta práctica tradicional.

Los fiesteros no reciben beneficio económico directo por la organización de la corrida, sino por la concesión de la venta de cerveza que tiene lugar durante el tiempo de la fiesta, pero de manera específica durante las corridas.

El número de corridas que deben llevarse a cabo es variable, comúnmente tienen lugar durante la última semana de la fiesta.

En ambos pueblos, Hunucmá y Tetz, la presencia conjunta de los aspectos profanos y sagrados también se manifiesta en la corrida de toros, ya que se acostumbra realizar misas y procesiones con la imagen dentro del tablado o ruedo.

Así, los fiesteros son los encargados de la explotación económica de la fiesta y, por qué no, de la propia imagen. La situación es tan clara que la ausencia de la Virgen de la Asunción de Tetz en la fiesta de Hunucmá durante los años de 1991 y 1992 propició, en el primer año, la quiebra económica de los fiesteros y en el segundo la suspensión de los aspectos profanos de la fiesta, incluso el ayuntamiento tuvo que devolver el dinero recibido por el remate.

En algunos casos los beneficios económicos que los fiesteros reciben con la organización de la fiesta no se reducen a este acontecimiento, ya que en el caso particular de Hunucmá, por ejemplo, los fiesteros con la adquisición del remate, también adquieren el derecho de explotar comercialmente el carnaval que tiene lugar la semana siguiente a la conclusión de la festividad. Así, la fiesta en su aspecto profano no precisa de relaciones estrechas con las organizaciones de lo profano y tampoco tiene una estructura de cargos.

### Consideraciones finales

La organización de las fiestas del noroccidente de Yucatán presenta, más que un sistema de cargos, un sistema de fiestas con una amplia gama de puestos, tanto en el aspecto sagrado como en el profano.

Varios elementos apoyan esta afirmación:

1. No existe una estructura de cargos por la que tengan que pasar los interesados antes de llegar a ser presidente de algún gremio o de los cargadores.
2. La duración en el puesto puede prolongarse por amplios periodos sin que eso constituya un problema en términos de la comunidad.
3. No existe relación alguna entre los cargos de las organizaciones religiosas y los que aparecen en el esquema de organización municipal, el presidente municipal no tiene que pertenecer a ninguna organización religiosa ni haber ocupado un puesto dentro de ella.
4. El peso de los párrocos en la comunidad es tan fuerte que se han imprimido modalidades distintas a las fiestas patronales de acuerdo con su interés en ella, restándole fuerza a las organizaciones tradicionales, específicamente a los gremios.
5. La celebración, involucra a toda la comunidad, pero en ella las organizaciones de lo religioso actúan de manera independiente. Cada gremio realiza sus actividades de manera individual, por lo que durante las 24 horas que le corresponden de la fiesta es el protagonista, quedando el resto de la comunidad relativamente aislada de lo que sucede con la fiesta.
6. En el aspecto profano es nula la vinculación de los fiesteros con los que ocupan los cargos dentro de los gremios y en el grupo de cargadores. Se trata de estructuras separadas a pesar de que el vínculo imagen y celebración profana los relacione.

Lo anterior, y el hecho de que los principales elementos que vinculan a la población con los puestos sean las obligaciones con el santo y el prestigio resultante de ser el responsable de uno de los vehículos para acercar a la imagen con su pueblo, permite hablar de las fiestas patronales del noroccidente de Yucatán como un sistema de fiestas.

### Notas

- <sup>1</sup> Una síntesis de estos trabajos puede verse en el ya famoso artículo de Chance y Tylor, 1987.
- <sup>2</sup> Aquí se utiliza el término santo para referirse a cualquier imagen católica a la que se rinde culto colectiva y públicamente, independientemente de que se trate de la imagen de una virgen, o de Cristo.

- <sup>3</sup> En otra parte (Fernández, 1990) ya se ha presentado la situación por la que, al menos tentativamente, se puede señalar la ausencia de estudios en esta materia. No se descarta que la “conciencia” de la “carencia” de un sistema de cargos en Yucatán produzca el desinterés por desarrollar estudios sobre este tema, aunque esta situación es poco probable.
- <sup>4</sup> Las formas de celebrar a los santos a través de las fiestas patronales no son las únicas en el estado, se sabe por ejemplo que en el oriente de Yucatán existen otras formas organizacionales tales como el novenario (alborada) y el Kuch (Quintal, 1993).
- <sup>5</sup> La propuesta de Farriss sobre estos aspectos de la sociedad maya se encuentra contenida en los capítulos 8 y 11 de su libro. Se omiten en este caso las referencias por páginas.
- <sup>6</sup> Esta apreciación de Redfield se refiere únicamente a Dzitás, ya que los gremios existieron en Yucatán desde, al menos, 1875 (Fernández y Negroe, 1994).
- <sup>7</sup> Los gremios y su organización serán descritos más adelante.
- <sup>8</sup> Con el fin de no entrar en discusiones acerca de los alfabetos empleados en las palabras que dan nombre a estas celebraciones, se ha optado por mantener las que emplean los autores mencionados aun cuando presenten diferencias.
- <sup>9</sup> Marie Lapointe (1992) ha distinguido, con base en los procesos históricos que tuvieron lugar en la región, dos subregiones de la zona henequenera; una de ellas, la oeste, sufrió con menor severidad los procesos de colonización y el desarrollo posterior de la producción henequenera. En la subregión este ocurrió todo lo contrario.
- <sup>10</sup> Güémez considera como medianos, dentro de su esquema de clasificación de la lengua maya en Yucatán, a los municipios cuya población bilingüe maya-español oscila entre 45 y 70 por ciento. Los mayores tendrían una población bilingüe superior al 70 por ciento, mientras que en los menores estaría por debajo del 45 por ciento (1994: 16).
- <sup>11</sup> El trabajo de campo se concentró en los municipios de Hunucmá y Tetiz, específicamente en sus cabeceras municipales y en la comisaría de Sisal, perteneciente al municipio de Hunucmá (ambos municipios constituyen la parroquia de Hunucmá). Sin embargo, se puede afirmar que las formas organizacionales en Kinchil y Samahil e incluso en Celestún (fuera de la zona henequenera) son similares a las de los dos municipios anteriores, pues el área de influencia de la parroquia de Hunucmá los ha alcanzado.
- <sup>12</sup> No es la única, pues existen santos particulares pertenecientes a ciertas familias que llevan a cabo novenas en honor de estos santos o bien participan con ellos en otras celebraciones como *Corpus Christi* en Hunucmá (Fernández, Montañez y Negroe, 1993).
- <sup>13</sup> Esta distinción únicamente señala diferencias en cuanto a responsabilidades para con el santo, no obstante, las conexiones entre ambas son tantas, como se verá más adelante, que permiten tratar a la fiesta como una unidad.
- <sup>14</sup> Los municipios de la región mantienen un alto índice de población católica todos ellos por encima del 90 por ciento.
- <sup>15</sup> Con esto no se quiere presentar una imagen ideal y romántica de las fiestas, ya que los problemas y conflictos han estado y están presentes en su organización, e incluyen desde desacuerdos mínimos hasta la cancelación de la celebración.
- <sup>16</sup> En algunos casos, como en el del gremio de labradores de Hunucmá, además de la probada responsabilidad que se tiene de la persona que ocupará la presidencia del gremio se considera la localización de su domicilio, porque se trata de que el gremio salga cada año de lugares ubicados en diferentes puntos cardinales, de tal suerte que cada tres años el gremio sale del mismo punto cardinal.
- <sup>17</sup> Cada gremio es responsable de organizar y financiar determinados actos culturales tales como, las procesiones, los rosarios, las misas, las comidas, etcétera.
- <sup>18</sup> Una idea sobre los gastos y manejo de los recursos que los gremios realizan puede verse en Yoshida (1994) y Fernández (1988).
- <sup>19</sup> Palquero es el nombre dado a la persona que se ocupa de la construcción del ruedo o tablado donde se realizan las corridas de toros.
- <sup>20</sup> El remate de la fiesta de Hunucmá incluye de igual forma los derechos de organización de los bailes de carnaval que tienen lugar la semana siguiente al término de la celebración.
- <sup>21</sup> La fiesta de Hunucmá dura 23 días, tiene lugar los meses de enero y febrero de cada año. Es una fiesta móvil pues empieza un domingo y termina el lunes previo al lunes de carnaval.
- <sup>22</sup> La jarana es un baile tradicional yucateco que tiene semejanza con la jota aragonesa. Los bailadores que toman parte en ella visten el traje tradicional festivo mestizo o maya, pero en el caso de las mujeres incluye un sombrero masculino, se dice, por lo tanto, que están vestidas de vaqueras.

## Bibliografía

- BARTOLOMÉ, MIGUEL  
1988 *La dinámica social de los mayas de Yucatán. Pasado y presente de la situación colonial*, México, Instituto Nacional Indigenista.
- CHANCE, JOHN K.  
1990 “Changes in Twentieth-Century Mesoamerican Cargo Systems”, en Stephen, Lynn y James Dow (eds). *Class, Politics, and Popular Religion in*

- Mexico and Central America, Washington, Society for Latin American Anthropology y The American Anthropological Association, pp. 27-42.
- CHANCE, JOHN K. y WILLIAM B. TYLOR  
1987 "Cofradías y cargos: una perspectiva histórica de la jerarquía cívico-religiosa mesoamericana", en *Antropología. Suplemento. Boletín oficial del INAH*, núm. 14.
- FARRISS, NANCY  
1984 *Maya Society under the Colonial Rule. The Collective Enterprise of Survival*, Princeton, Princeton University Press.
- FERNÁNDEZ, FRANCISCO  
1988 *Resistencia cultural y religiosidad popular. Los Gremios en Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán*, tesis de maestría, Universidad Autónoma Benito Juárez, Oaxaca.  
1990 "Resistencia cultural y religiosidad popular. Los gremios en Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán", en *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, vol. 16, núm. 101, pp. 20-34.  
1994 *Fiesta System in Yucatán: Popular Religion, Identity and Socioeconomic Organization*, tesis doctoral, Universidad de Florida.
- FERNÁNDEZ, FRANCISCO y ELLA F. QUINTAL  
1992 "Fiestas y fiestas", en *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, vol. 7, n. 183, pp. 39-48.
- FERNÁNDEZ, FRANCISCO, EDWARD MONTAÑEZ y GENNY NEGROE  
1993 "Corpus Christi en Yucatán: pasado y presente", en *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, vol. 8, núm. 187, pp. 7-17.
- FERNÁNDEZ, FRANCISCO y GENNY NEGROE  
1994 "La fiesta del Santo Cristo de las Ampollas", en *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, vol. 19, núm. 114, pp. 23-40.
- GUÉMEZ, MIGUEL  
1994 "Situación actual de la lengua maya en Yucatán (un enfoque demográfico)", en *INAHJ*, núm. 8, pp. 3-17.
- INEGI  
1991 *Yucatán. Resultados definitivos. Tabulados Básicos. XI Censo General de Población y Vivienda*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, tomo I.
- LAPOINTE, MARIE  
1992 "Los mayas y mestizos de la zona henequenera de Yucatán 500 años después", en *América Indígena*, vol. LII, núm. 4, pp. 215-235.
- PINTADO CERVERA, OSCAR  
1982 *Estructura productiva y pérdida de la indianidad en Yucatán en el proceso henequenero (dos ensayos)*, México, Casa Chata.
- PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ZONA HENEQUENERA DE YUCATÁN, 1992-1994  
1992 México, Programa Nacional de Solidaridad.
- QUINTAL, ELLA F.  
1993a "Formas organizacionales del catolicismo popular", ponencia presentada en el IV Congreso Interno del Centro Regional Yucatán INAH. Mérida, Yuc., 24-28 de mayo.  
1993b *Gremios y fiestas en el oriente de Yucatán*, Mérida, Cultura y Gobierno del estado de Yucatán.
- REDFIELD, ROBERT  
1944 *Yucatán. Una cultura de transición*, México, Fondo de Cultura Económica.
- YOSHIDA, SHIGETO  
1994 "Jochilib y Promesa: La Continuidad del Cosmos Maya y Racionalidad Económica en los Ritos", en *Latin American Studies*, núm. 13, pp. 57-71.